



Año I Segundo Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	27 de Marzo de 2025	No. 042
---	--	----------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. ORDEN DEL DÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
3. ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHAS <u>13</u> Y <u>20</u> DE MARZO DE 2025	<u>DOCUMENTO</u>

COMUNICACIONES OFICIALES:

1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se presenta ante el Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 109, 277 y 366 del Código Nacional de Procedimientos Penales	<u>DOCUMENTO</u>
2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 175 SEXTIES del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 2, 6 y 56 de la Ley de Educación del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada, Alejandra María Ang Hernández nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 12 de la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>



5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrantes de la XXV Legislatura, por el que se adiciona el artículo 34 BIS a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un tercer párrafo a la fracción I, del artículo 13 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma al párrafo quinto del artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por el que se declara a la ciudad de Tijuana como “Heroica Ciudad de Tijuana”, en reconocimiento a los hechos históricos ocurridos en 1911 y a la valentía de su pueblo en defensa de la soberanía nacional	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 319 del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción XIX del artículo 105 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 222 TER del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por	<u>DOCUMENTO</u>



la que se adiciona el artículo 29 QUATER a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California	
13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un Artículo 108 TER a la Ley de la Juventud del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma los artículos 17, 41, 46, y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 129 QUATER del Código Penal para el Estado de Baja California, así mismo se adiciona un párrafo al artículo 115 del Código Civil del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma los artículos 10, 12, y se adiciona un Capítulo XIII denominado “DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y EMPRENDIMIENTO” a la Ley de Educación del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción IV y el segundo párrafo del artículo 5 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona el artículo 242 QUÁTER al Código Penal para el Estado de Baja California, en su Sección Segunda de los Delitos contra la Familia, del Título Primero de los delitos contra el Orden de la Familia, Capítulo VII	<u>DOCUMENTO</u>
19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el artículo 75 BIS A de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>



20. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se adiciona el artículo 108 BIS de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el artículo 6 de la Ley de Educación del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma a los artículos 10 BIS, 11, 11 BIS, 11 TER y 14 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
23. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma a los artículos 46 y 78 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, se reforman los artículos 3 y 32 de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de Baja California, y se reforma el artículo 17 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
24. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma a los artículos 35 y 36 de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
25. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el artículo 79 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
26. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el artículo 114 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
27. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el último párrafo del artículo 337 y el artículo 362 de la Ley Electoral del estado de	<u>DOCUMENTO</u>



Baja California,	
28. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma los artículos 3, 5, 6, 8, 18, 19, 20, 21 y se adicionan los artículos 4 BIS y 6 BIS, todos de la Ley que Crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
29. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se adiciona el artículo 32 BIS a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
30. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se reforma el artículo 6 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
31. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se adiciona el artículo 32 BIS de la Ley de la Juventud del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
32. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se reforma el artículo 67 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
33. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por el que se reforma el artículo 210 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
34. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, por el que se reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley de Movilidad Sustentable y Transporte, Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular y Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, todas del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>



DICTAMENES;

De la Comisión de Justicia:

DICTAMEN NO. 5.- Se aprueba la reforma al artículo 1155 del Código Civil para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
---	---------------------------

De la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores:

DICTAMEN NO. 4.- Se aprueba la reforma al artículo 45 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California,	DOCUMENTO
DICTAMEN NO. 5.- Se aprueban las reformas a los artículos 4, 78 y 81 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Baja California	DOCUMENTO
DICTAMEN NO. 6.- Se aprueba la reforma a los artículos 6, 6 Bis y 39 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California	DOCUMENTO

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público:

DICTAMEN NO. 52.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública al Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023	DOCUMENTO
DICTAMEN NO. 53.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023	DOCUMENTO
DICTAMEN NO. 54.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública a la Junta de Urbanización del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.	DOCUMENTO
DICTAMEN NO. 55.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.	DOCUMENTO
DICTAMEN NO. 56.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, por el período del	DOCUMENTO



1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.	
DICTAMEN NO. 57.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública al Poder Judicial del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 23.- Se aprueba la reforma al artículo 2 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, se aprueba la reforma al artículo 170 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, como también la adición del Capítulo Tercero denominado DEL PARLAMENTO ABIERTO al Título Octavo del mismo ordenamiento	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 25.- Se aprueba la reforma al artículo 10 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 26.- Se aprueba la reforma al inciso n) del artículo 19 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 27.- Se aprueba la reforma al artículo 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 28.- Se aprueba Decreto por cual se Declara Monumento Histórico del Estado de Baja California, el Edificio denominado CASA DE LA CULTURA “PROGRESO”,	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 60.- Se aprueba la reforma a la fracción II del artículo 34 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 61.- Se aprueba el Decreto para desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, el Lote 1, manzana 2, del Fraccionamiento San Ángel Residencial, con una superficie de 2,649.999 metros cuadrados, en la Ciudad de Tecate, Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 62.- Se aprueba la reforma que adiciona el Artículo Décimo Noveno Transitorio a la Ley de Ingresos del Municipio de San Quintín, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2025.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 63.- Se aprueba la reforma al Artículo Décimo	<u>DOCUMENTO</u>



Noveno Transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de San Felipe, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2025.	
DICTAMEN NO. 64.- Se aprueba la reforma que adiciona el ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO a la Ley de Ingresos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2025.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 65.- Se aprueba la reforma que adiciona el Artículo Décimo Tercero Transitorio a la Ley de Ingresos del Municipio de Tecate, Baja California y Tabla de Valores Catastrales Unitarios, Base del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal de 2025.	<u>DOCUMENTO</u>

PROPOSICIONES:

1. Proposición presentada por la Diputada Norma Angelica Peñaloza Escobedo , por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación de Baja California, para que se implementen políticas, programas y estrategias que coadyuven a sensibilizar al personal con el fin de erradicar todo tipo de violencia al interior de la Secretaría de Educación.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz , por el que se exhorta al Alcalde de Tijuana y a la Comisión de Preservación del Patrimonio Cultural y la Imagen Urbana de Tijuana, para que consideren la inclusión de más calles y avenidas dentro de la “zona de entorno” en el proyecto de Centro Histórico de la Ciudad de Tijuana.	<u>DOCUMENTO</u>
4. Proposición presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina , por el que se exhorta a los Ayuntamientos del Estado, a que, en uso de sus atribuciones, implementen las acciones necesarias para que se incorpore la lengua de señas mexicana en sus modelos de atención ciudadana a nivel del Gobierno Municipal, para convertir estos espacios en lugares accesibles para los ciudadanos con discapacidad auditiva	<u>DOCUMENTO</u>
5. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación, así como al Titular de la Secretaría de Hacienda, a fin de que realicen el pago del finiquito laboral que se le adeuda a 588 maestros jubilados en el año 2024.	<u>DOCUMENTO</u>



CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Previa y de Clausura el día 31 de marzo de 2025, a las 22:00 y 22:30 horas, respectivamente, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**